

TRANSFORMING MADRID

EL TALLER. NAVE 8 MATADERO MADRID

Joaquín Mañoso, José María Ezquiaga, Juan Miguel Hernández de León, Burgos-Garrido, Agustín Arroyo

*8 de Octubre 11-14h
Paseo de la Chopera 14*

ariadna cantis_ comunicación de arquitectura y urbanismo
www.ariadnacantis.com



Laureate International Universities

Escuela de
Arquitectura

**MATA-
DERO
MADRID**

Joaquín Mañoso Valderrama



Nacido en Madrid

Arquitecto y Urbanista, con estudios realizados en la Escuela Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid. Ha desarrollado su carrera profesional en diversos ámbitos y lugares del territorio nacional, redactando y dirigiendo numerosas obras de edificación y restauración, tanto para la administración pública como para la promoción privada, con especial dedicación a los programas residenciales (tanto en régimen libre como de protección pública).

Durante los últimos quince años ha desarrollado una intensa labor en el campo de la planificación urbana, particularmente centrada en la Comunidad Autónoma de Canarias, redactando numerosos Planes Generales, Planes Territoriales, Planes Directores, Planes Rectores de Uso y Gestión, Planes Especiales de Cascos Históricos y diverso Planeamiento de Desarrollo.

Además de lo reseñado ha mantenido una amplia relación con ámbitos universitarios, participando activamente como docente, conferenciante, y organizador de actos culturales de diversa índole.

Ha formado parte de diversas Comisiones del Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias (Tecnológica, Urbanismo, Cultura), y forma parte de la Agrupación de Arquitectos Urbanistas de esta Comunidad Autónoma. En la actualidad, y desde el mes de julio del año 2007, desempeña funciones como Director General de Planeamiento Urbanístico del Ayuntamiento de Madrid.

El tapiz de Penélope: Madrid, trama y argumento

“Todo lo sólido se desvanece en el aire, todo lo sagrado se vuelve profano”

Tras las grandes transformaciones urbanas ocurridas en el territorio madrileño en la última década, y a la vista de los proyectos de ampliación o renovación que se encuentran en ejecución o son de futuro cercano, la ciudad se enfrenta a nuevos retos a los que dar respuesta de modo urgente e imaginativo. Madrid, construida en gran medida, y en cualquier caso ordenada en su totalidad en aplicación del Plan General de Ordenación vigente (al decidir ocupar su territorio municipal hasta su límite máximo), encuentra en los instrumentos de renovación urbana integral su gran oportunidad para crear una alternativa a lo existente tanto en su núcleo central como en la periferia tradicional (desarrollada y consolidada en los años 50', 60' 70' e incluso gran parte de los 80'). Pero al tiempo supone activar una inaplazable reflexión disciplinar sobre lo posible en los nuevos desarrollos (no concluidos o incluso algunos pendientes de desarrollo), sobre las infraestructuras (urbanismo básico), sobre los suelos de actividad económica, sobre los intangibles de la ciudad y sus señas de identidad, etc. . En este sentido es urgente reflexionar y construir un gran pacto por el territorio, la ciudad y la ciudadanía, en el que la necesaria recuperación de la memoria y la escala del proyecto urbano (desde la visión necesariamente metropolitana), y la creación de nuevos instrumentos de renovación de las estructuras físicas, económicas y sociales sean posibles. Un nuevo marco de reflexión, distinto y radicalmente opuesto al tradicional en el que es dominante el lenguaje exclusivo de lo inmobiliario, en detrimento o casi desaparición de los intangibles de la ciudad (nuevos y tradicionales), absolutamente necesarios para dotarles de dirección y sentido.

La ciudad de Madrid entendida como un inmenso tapiz de Penélope en el que el continuo hacer y deshacer permita transitar desde la ideología dominante, en la que la banalidad de la ciudad de las formas y del espectáculo es determinante en el actual proceso de producción de ciudad, hasta la recuperación de un espacio urbano cualificado por los fenómenos y generador de acontecimientos, que hagan realmente posible “una mejor ciudad para una mejor vida”, vinculada a las necesidades reales de los ciudadanos, y necesitada de instrumentos específicos para su estudio y comprensión. Conceptos como densidad y capacidad de carga, equilibrio y sostenibilidad, generación de multicentralidad, calidad de la escena urbana, participación ciudadana, gestión concertada, movilidad integral, eficiencia (ambiental, económica y social), coordinación de infraestructuras básicas, espacios de oportunidad, generación de energías patrimonializables, ordenación de intangibles urbanos, etc., son claves en el nuevo vocabulario a emplear en el trabajo pendiente del urbanismo actual; al menos el que se refiere a la renovación territorial, en el que lo cotidiano se percibe no como un problema, sino como la característica de la que extraer beneficio.

José María Ezquiaga



José M^a Ezquiaga (1957) es Doctor Arquitecto, Premio Extraordinario de Doctorado de la Universidad Politécnica de Madrid (1990), Arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (1979) y Licenciado en Sociología y Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid (1981).

Ha estado vinculado a la ciudad y al proyecto urbano desde el inicio de su actividad profesional, desempeñando diversas responsabilidades urbanísticas en la esfera local y regional de Madrid: Director de Planeamiento de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Madrid (1985-88), Director General de Urbanismo de la Comunidad de Madrid (1988-91) y Director General de Planificación Urbanística y Concertación de la Comunidad de Madrid (1991-95). En la actualidad, como profesional independiente, dirige la oficina Ezquiaga Arquitectura Sociedad y Territorio.

Premio Nacional de Urbanismo de España 2005 y Premio Europeo Gubbio concedido por la Associazione Nazionale Centri Storico-Artistici de Italia 2006. Premio de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid en los años 1986, 1989, 1995 y 1997; Premio de Investigación del Ayuntamiento de Madrid (1990) y Premio de Urbanismo del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (1986).

Director de las Bases del Plan Regional de Estrategia Territorial de Madrid (1995) y

Director del Proyecto Estratégico Madrid Centro 2008-10. Es, asimismo, autor y director de los Planes Territoriales de Menorca, Lanzarote, Gernika, Durango, Levante de Almería, Aglomeración Urbana de Huelva, Área Metropolitana de Murcia, León, Ávila, Tajo Internacional, Embalse de Alqueva, Sierra de Gata y Territorio Pasiego; los Planes Generales de Córdoba, Burgos, Guadalajara, Logroño, Segovia, Talavera de la Reina, Puertollano, Parla y de Proyectos Urbanos como: Prolongación de la Castellana, Remodelación de las instalaciones militares de Campamento en Madrid, Pasillo Verde Ferroviario de Madrid, Alcorcón Norte (Madrid), Parque Lineal del Manzanares y de las áreas residenciales de iniciativa pública de Valdebernardo (Madrid), Fuentelucha (Alcobendas, Madrid) y El Bojar (Cantabria).

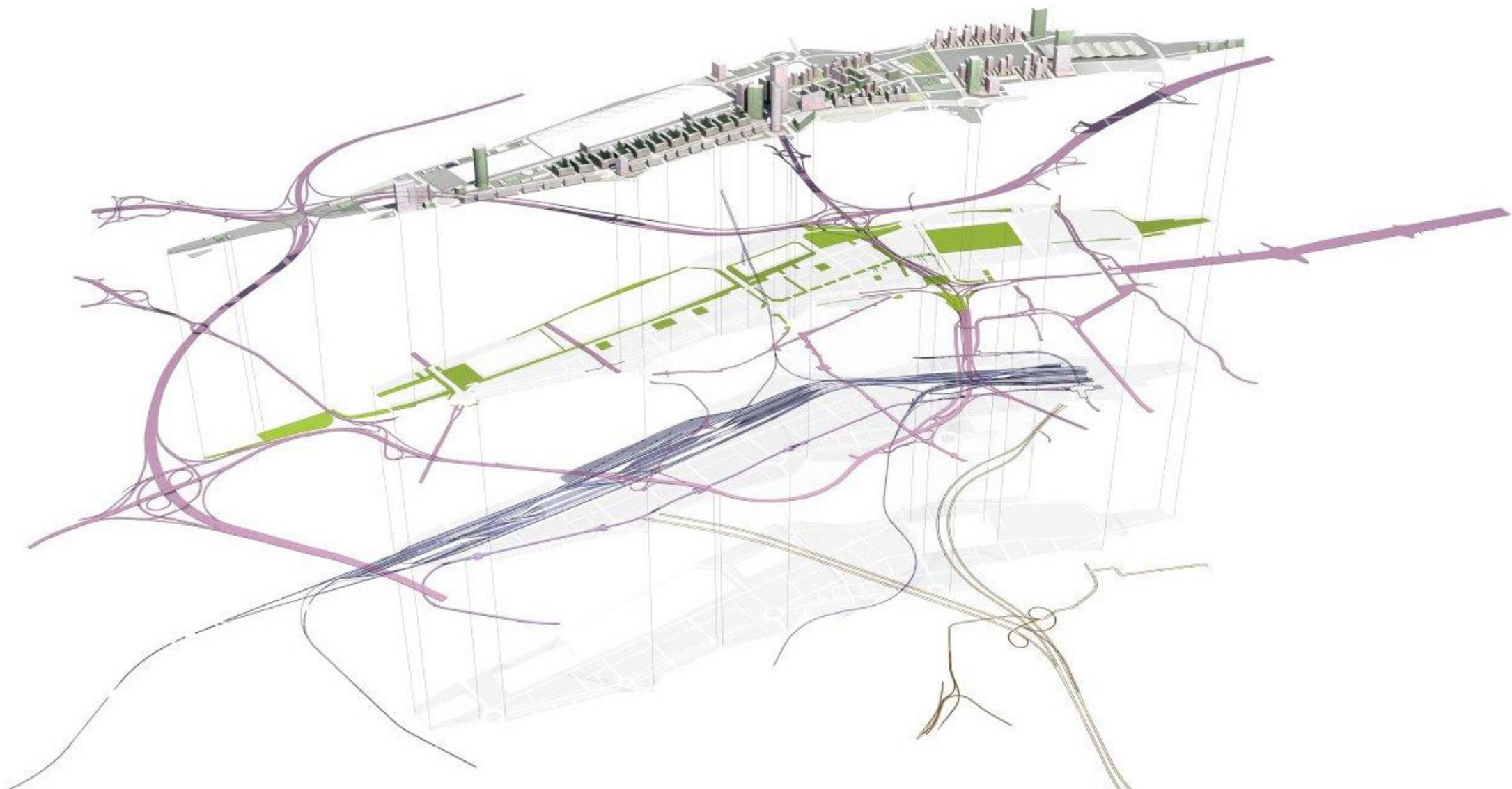
En arquitectura destaca el proyecto de ciento sesenta viviendas sociales en Madrid realizado con el arquitecto Rogelio Salmons para la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo (2007) Ha sido Presidente de la Comisión de Urbanismo y miembro de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (1999-04) y formó parte de la Comisión Nacional de Expertos sobre Urbanismo (1995).

Miembro del Consejo Asesor de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid (2005-07). En el ámbito internacional ha sido Consultor de la Comisión Europea en el Programa "Terra", ha participado como experto en Programas "URB-AL", V Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico e Interreg III-C Zona Sur. Ha sido Asesor Internacional en la elaboración de la Ley de Ordenamiento Territorial de Colombia y en los Planes de Ordenación de las ciudades de Bogotá y Medellín y experto del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la elaboración de la Estrategia Territorial para la Región Metropolitana de Buenos Aires (2006-07).

Profesor Titular de Urbanismo en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid desde 1995. Ha sido Profesor invitado en las Universidades de Turín, Roma (La Sapienza), Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia, Tecnológica de Delft, Dortmund, Oxford Brooks, Brasilia, Nacional de Colombia (Bogotá y Medellín), Los Andes y Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Buenos Aires y Montevideo. Faculty Associate del Lincoln Institute of Land Policy (Cambridge USA).

Colaborador en numerosos Máster y Cursos de Postgrado entre ellos el Máster de Política Territorial y Urbanismo de la Universidad Carlos III de Madrid y el Máster de Projectación Urbanística de la Universidad Politécnica de Cataluña. Ha publicado un

centenar de ensayos e investigaciones en libros y revistas especializadas en Alemania, Reino Unido, Francia, Italia, Holanda, Suiza, España y América Latina.



Prolongación de la Castellana. José María Ezquiaga

ariadna cantis_comunicación de arquitectura y urbanismo

www.ariadnacantis.com

Prolongación de la Castellana

El Paseo de la Castellana de Madrid tiene el carácter de verdadero Eje Estructurante de la ciudad. Es decir, más allá de las funciones básicas como canal de comunicación y soporte del tejido edificado inmediato, constituye una pieza vertebradora del esqueleto morfológico de la ciudad y una pieza clave de su mapa mental, por cuanto aporta comprensión u orden al conjunto de la ciudad.

La construcción histórica del Eje de la Castellana muestra que esta cualidad singular es el resultado de un proceso largo y fragmentario en el que se han ido decantando iniciativas y proyectos en torno a un argumento coherente capaz de organizar las dimensiones planimétrica, topográfica, edilicia y funcional de la Vía.

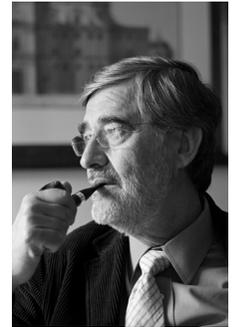
El Proyecto de Prolongación de la Castellana constituye el episodio final de este proceso. Responde, por tanto, a la doble voluntad de prolongar y terminar la mejor calle de Madrid y hacerlo potenciando su carácter de pieza central de la ciudad: atractor de las funciones direccionales institucionales y terciarias más cualificadas y, por ello, espacio privilegiado para la innovación arquitectónica.

La Prolongación de la Castellana es, por ello, tanto un proyecto de creación de una nueva centralidad como un proyecto de reconstrucción urbana, que aprovecha la oportunidad de los suelos ferroviarios e industriales obsoletos situados en el Norte de la ciudad para generar un nuevo tejido urbano que integre equilibradamente funciones infraestructurales, terciarias y residenciales en torno al Eje director de la Castellana.

En el siglo XXI el carácter vertebrador del Eje como institución cívica no puede identificarse con la primitiva función de la calle como canal de tráfico. Por este motivo, el argumento inspirador de la ordenación es la generación de sinergias entre una accesibilidad basada en una amplia oferta de medios de transporte público y las nuevas funciones centrales. Frente a un criterio compositivo geométrico o meramente casual son los nudos de transporte (metro y ferrocarril) los que determinen los puntos de condensación de las funciones terciarias. En una clara apuesta por la edificación en altura con la voluntad de maximizar la accesibilidad y minimizar la ocupación de suelo en beneficio de la residencia, dotaciones y espacios libres.

En la “apuesta” por prolongar la Castellana, creando ciudad dentro de la ciudad, Madrid se aparta de la creciente tendencia a la deslocalización de las funciones centrales en campus autistas en entornos metropolitanos periféricos y genera, al tiempo, un nuevo espacio para la investigación tipológica en la que la altura no es un mero recurso icónico sino la voluntad de respuesta inteligente a las demandas organizativas de la ciudad contemporánea.

Juan Miguel Hernández de León



Juan Miguel Hernández León es catedrático de Composición Arquitectónica de la ETSAM, UPM.

Actualmente es Presidente del Círculo de BBAA de Madrid, vocal académico de la ANECA en el programa Verifica, vocal de la CNEAI (Comisión Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora), coordinador del CIESP (Centro Internacional de Estudios Superiores del Patrimonio) en el Campus Moncloa de la Excelencia (UCM-UPM) e investigador principal del grupo “Paisaje Cultural” de la UPM.

Ha sido Director General de Cultura de la Comunidad de Madrid, Director General de Bellas Artes, Archivos y Museos del Ministerio de Cultura, coordinador del “Libro Blanco sobre la Titulación de Arquitecto” en el proyecto de investigación financiado por la ANECA y Director de la ETSAM.



Plan especial Recoletos-Prado. Juan Miguel Hernández de Leon

ariadna cantis_comunicación de arquitectura y urbanismo

www.ariadnacantis.com

Plan especial Recoletos-Prado

Con una longitud de dos kilómetros y medio, y con una superficie peatonal de 289.790 metros cuadrados aproximadamente, que supone el 40 % más que la actualmente existente, la reforma del eje Recoletos - Prado de Madrid, se constituye en uno de los proyectos de tratamiento del espacio público urbano mas importantes de Europa, y seguramente del mundo.

Esta operación se inscribe, como tantas otras menores, realizadas durante las últimas décadas en numerosas ciudades, dentro de esa corriente tan actual, de voluntad y de esfuerzo de regeneración interna, que caracteriza a una de las formas de entender el futuro de la ciudad, revalorizando el modelo de la ciudad compacta existente. Cosa que ocurre en contraposición no excluyente, con la proliferación periférica del modelo de la ciudad difusa nueva.

Voluntad y esfuerzo volcados en la humanización del espacio urbano como lugar de encuentro, que se manifiesta en atención al desarrollo de la vida pública y, por ello, a los lugares en los que ésta puede desarrollarse favorablemente. Porque se trata tanto de la ciudad, entendida en su capacidad para ser sede general de los encuentros humanos, como del espacio público, entendido en su condición de lugar concreto, de sitio, con unas determinadas condiciones y características morfológicas y funcionales de acogimiento, que hace posibles y propicia tales encuentros.

Nos encontramos, en efecto, en un momento histórico del desarrollo de la cultura urbana, en el que se está expandiendo y generalizando, entre las formas de vida en la ciudad, un uso social muy gozoso de ese espacio público. Lo cual, en gran medida, parece debido a la ausencia del mismo, con las debidas condiciones, en la ciudad de los grandes bloques independientes, heredera desnaturalizada de los principios del Movimiento Moderno. Y también en las actuales formaciones difusas de las periferias.

Y esa actitud está demandando la adecuación y el acondicionamiento de muchos acogedores “escenarios” que ofrecía la ciudad histórica (especialmente la plaza, la calle y el paseo) que habían ido perdiendo su cualidad de tales, al haber sido progresivamente adaptados al funcionamiento de la creciente e invasora circulación rodada. Por ello, esos nuevos acondicionamientos implican generalmente operaciones de peatonalización, con minoración o exclusión más o menos radical de los vehículos, porque lo que se busca es el espacio urbano libre de coches, el espacio para disfrutarlo caminando por el o estando en el.

Evidentemente esta corriente se enfrenta con el estado actual de la ciudad, que llevaba décadas sometida a toda clase de acondicionamientos en sentido inverso, para facilitar al máximo el fluido funcionamiento de la circulación vehicular dentro de ella, aumentando las superficies asfaltadas de rodadura, con disminución y fraccionamiento de las áreas que servían para andar o para estar en ellas. De ahí que esta actual demanda de espacio público para el encuentro ciudadano, aparezca frecuentemente asociada, tanto con la reacción contra el automóvil, como con la valoración de los espacios históricos de la ciudad, tal como eran antes de ser acondicionada ésta para el coche. Y de ahí también, que la satisfacción de tal demanda, sea a veces, interesada y presurosamente presentada como resultado de actitudes nostálgicas historicistas.

Sin embargo, puede afirmarse, en contra de ello, que esta búsqueda de los espacios urbanos peatonales, no supone necesariamente la negación absoluta del automóvil, y que el aprecio por los magníficos espacios públicos de la ciudad histórica y su rescate, no se opone a la creación de espacios públicos nuevos, con nuevas características, sino sólo la valoración por la sociedad contemporánea, del papel social de esos espacios, sean nuevos o antiguos, en la vida de la ciudad. Porque esa misma sociedad contemporánea, valora hoy mas sensiblemente y mas cultamente que antes, la belleza y el interés de las configuraciones históricas espaciales, disfrutando de ellas. Y la creciente importancia de las valoraciones de la calidad ambiental (tanto desde el punto de vista visual, como desde el más claramente ecológico) contribuye a potenciar esa conquista del espacio público urbano, a través de la preconización y búsqueda de la “ciudad sostenible”, o de la “ciudad sin contaminación”.

Burgos & Garrido

Francisco Burgos

Arquitecto

Escuela de Arquitectura de Madrid [ETSAM]. Universidad Politécnica de Madrid.
1985

Doctor con sobresaliente cum laude.

Escuela de Arquitectura de Madrid, ETSAM, UPM. 2001

Profesor Asociado.

Departamento de Proyectos Arquitectónicos, ETSAM, UPM. 1992-2001

Profesor Titular.

Departamento de Proyectos Arquitectónicos, ETSAM, UPM. 2001-

Profesor Invitado.

Capla University of Arizona, College of Architecture and Landscape Architecture
Graduate School of Architecture, Harvard University

Facultad de Arquitectura. Universidad central Santiago de Chile.

Ginés Garrido

Arquitecto

Escuela de Arquitectura de Madrid [ETSAM]. Universidad Politécnica de Madrid.
1989

Doctor con sobresaliente cum laude.

Escuela de Arquitectura de Madrid, ETSAM, UPM. 2004

Departamento de Proyectos Arquitectónicos, ETSAM, UPM. 1991-2007

Profesor Titular.

Departamento de Proyectos Arquitectónicos, ETSAM, UPM. 2007-

Profesor invitado.

Escola Técnica Superior d'Arquitectura. UPC. Barcelona

Akademie der Bildenden Künste. Wien

Ecole d'Architecture Athenaeum, EAAL Lausanne

Capla University of Arizona, College of Architecture and Landscape Architecture
Graduate School of Architecture, Harvard University

Facultad de Arquitectura. Universidad Central Santiago de Chile



Francisco Burgos y Ginés Garrido fundaron el estudio Burgos & Garrido arquitectos asociados en 2002 en Madrid.

La oficina tiene una estructura abierta, que se manifiesta en la colaboración frecuente con otros arquitectos. Ésta actitud más propia de los ingenieros, nos permite enfrentarnos a los proyectos con pragmatismo y una distancia que nos parece, en general, saludable.

Actualmente construyen el Parque Lineal del Manzanares, 150Ha de parques en el centro de Madrid sobre los túneles del primer anillo de circunvalación viaria de la ciudad, un edificio de viviendas en Eindhoven entre otras obras.



Madrid Río. Burgos & Garrido

ariadna.cantis_comunicación de arquitectura y urbanismo

www.ariadnacantis.com

Madrid Rio

El proyecto de acondicionamiento y creación de espacios públicos en las márgenes del río Manzanares de Madrid ha sido fruto de un concurso internacional ganado por el equipo Mrío arquitectos, compuesto por tres estudios de arquitectura madrileños: Burgos & Garrido Arquitectos, Porras La Casta Arquitectos y Rubio + Álvarez-Sala Arquitectos. Este equipo ha trabajado desde el inicio con la colaboración del estudio de paisajismo de Rotterdam West 8.

Previamente a la realización del proyecto de urbanización, Mrío arquitectos redactó un Plan Especial que abarcaba tanto los márgenes urbanos del río como su área de influencia y penetración en la ciudad. La superficie del ámbito de este plan engloba más de 600 hectáreas, que deben desarrollarse en un período de 15 años. Las obras de urbanización del borde más inmediato del río tienen una superficie de algo más de 110 hectáreas. Comenzaron en 2007 y terminarán el año 2011. El principio fundamental que sustenta la concepción del proyecto es el de establecer una puerta entre Madrid y los valiosos territorios exteriores que la circundan (entre los que destacan el monte del Pardo al norte y las fértiles vegas cultivadas al sur). Actualmente el sistema de infraestructuras y anillos que encierran la ciudad, hacen imposible la conexión continua entre el paisaje urbano y el medio natural. Con el desarrollo de la propuesta, el río Manzanares se convierte en el punto de conexión entre ambos entornos, mediante la construcción de un corredor arbolado en su ribera y la implantación de diversos puentes y pasarelas que enlazan transversalmente los barrios y superan las principales infraestructuras de tráfico que hasta hoy taponan el contacto entre el tejido construido y las áreas libres del territorio.

Esta operación cobra una gran complejidad al estar implantada sobre un conjunto de más de seis kilómetros de túneles de gran anchura en cada orilla (la autopista M-30 recientemente soterrada), que no siempre están a suficiente profundidad y que presentan cientos de elementos en superficie con los que hay que negociar: salidas de emergencia, pozos de ventilación, prismas de instalaciones, chimeneas, cuartos de máquinas, ramales de acceso y salida... En esencia, el proyecto consiste en la construcción de un paisaje artificial sobre un gran edificio yacente y lineal. La materia principal que ha permitido su realización es la vegetación: arbolado, especies arbustivas, tapizantes, y superficies alfombradas de gramíneas. Casi exclusivamente con elementos vegetales como principal material constructivo, se da forma a un espacio ambiental unitario que permite recorrer a pie o en bicicleta, de norte a sur, la ribera urbana del Manzanares, generando al mismo tiempo una nueva área central de la ciudad.

Agustín Arroyo Castillo



Nacido en Madrid. Es arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vinculado desde 1995 al Ayuntamiento de Madrid, es funcionario del mismo en excedencia. En el año 2004 se incorpora a la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, siendo responsable desde el año 2007 de la Dirección de Ayudas a la Rehabilitación, órgano gestor de los programas municipales de subvenciones a la rehabilitación de edificios residenciales, entre los que se encuentran las Áreas de Rehabilitación –en la actualidad Lavapiés, Huertas Las Letras, Benavente, Hortaleza, Pez Luna, Siglo XII, San Cristóbal, Ciudad de los Ángeles y Tetuán-, las Obras derivadas de la Inspección Técnica de Edificios, así como las Actuaciones para la mejora de la Sostenibilidad y Eficiencia Energética de las Edificaciones.

En el mismo ámbito municipal ha formado parte del desarrollo de diferentes planeamientos de iniciativa pública, estudios de erradicación de infravivienda en el centro histórico, proyectos de vivienda protegida, alojamientos tutelados y diferentes ordenanzas municipales en materia de conservación y rehabilitación de edificios.

Dentro de Madrid

El modelo de crecimiento de las grandes ciudades y las políticas de vivienda llevadas a cabo en las décadas de desarrollismo español, indujeron a las administraciones competentes al establecimiento de nuevas líneas de actuación en el ámbito de la edificación residencial, materializadas en la consideración de factores de calidad en la ejecución de la edificación y la urbanización, el fortalecimiento del acceso a la vivienda social y por último, el fomento de la rehabilitación de los centros históricos y posteriormente de los barrios periféricos.

En el contexto actual, la permanencia mantenida de esa sensibilidad ante la ciudad construida, la renovación de las exigencias de calidad y confort y la introducción de criterios de sostenibilidad y eficiencia energética, junto a la brutal desaceleración en la construcción de nueva planta, otorgan a la rehabilitación un papel predominante en el impulso de los factores económicos, políticos y sociales que participan del crecimiento de las ciudades.

Esta circunstancia queda reflejada en la innumerable legislación desarrollada por las administraciones en materia de rehabilitación, en forma de planes estatales y autonómicos, convocatorias municipales de ayudas, programas europeos y otros instrumentos que, sin embargo, no acaban de invertir el proceso constructivo para otorgar a la rehabilitación el peso que en otros países europeos tiene respecto de la nueva edificación.

La coyuntura actual parece obligarnos de forma irreversible a este cambio, dando validez a los modelos de crecimiento urbano de carácter cualitativo frente al cuantitativo. No se trata ahora de crecer al ritmo de los últimos años en construcción de nuevas viviendas, sino de cualificar y renovar el parque edificatorio existente, concentrando los esfuerzos en esa dirección.

Desde la escala menor, analizando los edificios para adaptarlos a las nuevas exigencias de calidad y consumo, hasta la escala urbana de renovación y revitalización de barrios, e incluso metropolitana, es necesaria una profunda transformación en la forma pensar y de hacer ciudad de todos sus protagonistas: empresas y técnicos cualificados en rehabilitación, propietarios conscientes no sólo de conservar, sino de mejorar las prestaciones de sus edificios, y administraciones públicas que sepan crear herramientas que generen ilusión y confianza para emprender este camino, indudablemente de gran complejidad. El éxito o el fracaso estarán en manos de todos ellos.